



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 43 70 09 - Fax. 43 75 97
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde-Presidente, en esta misma fecha, ha dictado el siguiente:

"DECRETO Nº 598/2007: CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO EXTRAORDINARIA (24-05-2007).

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y 41.4 del Reglamento de O.F. y R. Jurídico de las Entidades Locales; esta Alcaldía HA **RESUELTO:**
C O N V O C A R al Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión **extraordinaria** el próximo **24 de mayo de 2007**, a las **13:30** horas, en 1ª Convocatoria; fijar para la misma el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Uº.- APROBACION DE LA MEMORIA DEL EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA DE INSERCIÓN.

Notifíquese esta convocatoria y Orden del Día a los Sres. Concejales.-

Breña Alta, a veintiuno de mayo de dos mil siete.-I Alcalde.- Ante mí.-La Secretaria Acctal.- Fdo. Blas Bravo Pérez.-Fdo. Maria Yanes López.-Consta sello de la Alcaldía.- Siguen firmas-"

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artº. 81.1 del Reglamento de O.F. y R. Jurídico de las E. Locales.-

Breña Alta , a 21 de mayo de 2.007.

La Secretaria Acctal.,